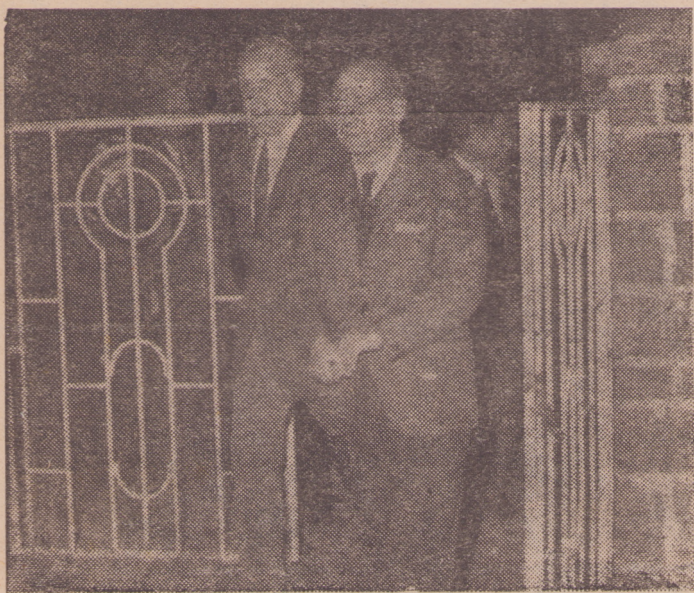


Inexorable: Drásticas resoluciones adoptará esta noche la Junta Dptal.

La tipificación de Ilícitos Penales culminaría con la prisión de Juan Carlos González Álvarez



Rosario se acerca a su Bicentenario

Acérquese Ud. a la Comisión de Finanzas

Contribuya, el Bicentenario es de y para todos



... y a mí no me mirés más la cara...!
¡Sinvergüenza!, ¡Atorrante!, ¡Merditoso!, ¡Vividor!, ¡Estafador!, ¡INTENDENTE!

El 1.º de Julio | 7.º Congreso de Comunidades firmantes de convenios en Valdense

El primero de Julio se realizará en Colonia Valdense un Congreso de Comunidades de carácter departamental con la finalidad de actualizar las gestiones en favor de la aprobación por el Parlamento de la Ley Convenio con el Ministerio de Obras Públicas.

El acto organizado por la Comisión Nacional del Movimiento, que preside Juan J. Greising, contará con la asistencia del Ministro de Obras Públicas, Presidentes de la Comisión de Obras Públicas del Senado y de Cámara de Diputados y Legisladores Nacionales y autoridades departamentales.

Se espera que las decenas de

comunidades del Dpto. de Colonia, que han firmado obras con el M.O.P. y que tan bien están consustanciadas

con las ventajas que aporta el sistema de convenios, habrán de hacerse presentes en esta nueva instancia.

EL ECO

TRI - SEMANARIO INDEPENDIENTE - MIEMBRO DE OPI

Director - Redactor Responsable: LUIS UDAQUIOLA

Administrador: HECTOR RODAS RE

Gral. Flores 274 — Teléfono 74 — ROSARIO

Año LXVI — 3ª Epoca — Miércoles 20, Junio 73, Nº 8023

Salto: Cursos de temporada en casa de la Universidad

La Universidad de la República, Comisión de Cultura y la Casa de la Universidad de Salto, acaban de dar a conocer el temario de los XVI Cursos de Temporada para este año.

El tema de trabajo será "Recursos Naturales: Inventario y Utilización", mientras que el programa estructurado es el siguiente:

A) Disertaciones

- 1) Concepto y teoría (2 hs.)
- 2) Recursos del sector agropecuario; pesca.

—La unidad suelo - planta - animal (2 horas).

—La producción animal (2 hs.).

—Los recursos pesqueros (2 hs.).

—Las consecuencias económicas de la utilización de los recursos del sector (2 hs.).

- 3) Recursos minerales y energéticos.

—Los recursos minerales.

—Los recursos energéticos; Conferencia y panel a cargo de

invitados de la Casa de la Universidad de Salto (2 hs.).

—Las consecuencias económicas de la utilización de los recursos del sector: el desarrollo industrial (2 hs.).

4) Barreras que se oponen en Uruguay a la utilización racional de los recursos naturales. Mesa Redonda.

B) Seminarios

GRUPO 1. (subgrupos de nivel profesional o semejante). Como participar (o contribuir a realizar) en un inventario departamental de los recursos naturales.

GRUPO 2. (subgrupos de nivel docente) "Como tratar el tema a nivel de cursos de la enseñanza media".

Nuevas autoridades en Club de Leones

La nueva Comisión Directiva que regirá los destinos del Club de Leones de Rosario en el presente periodo y que asumirá funciones el próximo 1º de julio, ha quedado integrada de la siguiente forma:

Presidente: Luis Baeza Correa; Past Presidente: Héctor U. Díaz; 1er. Vice Presidente: Rolando Long; 2do. Vice Presidente: Juan Francisco Errecart; 3er. Vice Presidente: Roberto M. Laport; Secretario: José H. Álvarez; Pro Secretario: Juan P. Harguindeguy; Tesorero: Juan C. Godoy; Pro Tesorero: Alberto Bochar; Doador: Orlando Curcio; Tuercebrabos: Ramón Ahunchain; Vocales: Félix Grimoldi, Luis Fregeiro, Yamandú Frezia, Antonio Borrás, Miguel Gimeno, Darío Betancour Fuica y Rodolfo Fuica.

Reclame Suplemento Especial dedicado a la sesión de la Junta de esta noche

VILA alegre



LAS MINI - DEVA

Nuestro peso, ya flaquito de por sí, sigue bajando; pero lo hace de a poquito, así no se va notando.

¡Ah, del signo monetario! Aún más muerto que vivo nos destroza el escenario y el poder adquisitivo.

Nuestro peso, mes a mes, (toditos sin excepción) de la escalera, ¡par diez! desciende un nuevo escalón.

Yo no se si es que pensaron en el pueblo y su opinión cuando a su costa inventaron la minidevaluación.

Estimo, y salta a la vista, que un remedio "antisimpático" no lo inventó un financista sino algún tipo maniático.

Y seguirá descendiendo como un héroe sin derrota no de un solo movimiento, lo hace por cuenta gotas.

Por qué se hace no entiendo. ¿Será por las infidencias? Los de abajo en el momento, pagamos las consecuencias.

Ahora comprendo toda la lucidez de aquel tonto que gritaba: ¡que esta moda de la mini, pase pronto!.

El Loco Venancio.

Adivinanza

Por mas que corras tras mí nunca podrás alcanzarme y aunque quieras de mí separarte yo iré siempre junto a tí.

La Sombra.
Solución a la Adivinanza:

Poesías de Tomás Elvino Blanco

Aseto que, en un momento en que estaba algo nervioso, te encajé, dulce amor mío, treinta o cuarenta mamporros

Reconosco que, yebalo por este genio asqueroso, también te di unas patadas pa matizar los mamporros...

Y reconosco, de paso, ¡ya que soy pundonoroso!, que destrosé algunas sijas al dárte las por el lomo...

Pero todo eso pasó... ¡Olvidémosse de todo!... Y andá a sebarme unos mates, que te asetaré gustoso pa que vayás comprendiendo ¡que yo no soy rencoroso!.

SENTIDO FIGURADO

—¿Comprendiste bien lo que es hablar en sentido figurado? —Sí. Por ejemplo si digo que un ángulo es honrado, quiero decir que es un ángulo recto.

COMBATIENDO

—El dentífrico que me vendió no sirve para nada y usted me dijo que era para combatir las caries. —Yo le dije que era para combatir las caries pero no le dije que ganaría el combate.

ROMPIMIENTO

—He roto mi compromiso con Ruperto. Es un muchacho con muchos defectos. —Entonces le habrás devuelto el anillo de brillantes. —¿Por qué? El anillo no tiene defectos.

PERSPECTIVA

El médico al faraón: —No es que le encuentre grave, majestad, pero para quedarnos tranquilos le aconsejo que apure la construcción de su pirámide.

MOTIVO

—De nuevo te encuentro más gordita. Dejaste el tratamiento para adelgazar? —Sí, lo dejé porque me sentía tan débil como un globo pinchado.

DEFINICIONES DEL HOROSCOPO

PISCIS o Los Peces. Aquí si que entramos a tallar de firme porque nos gusta el pescado con locura y además porque estas definiciones horoscópicas ya nos tenían casi tan cansados como a ustedes. Entre nosotros les confiamos que tenemos un vecino pescador que tiene una suerte bárbara y en la casa no lo quieren ver llegar con pescados. (Mientras el hígado aguante...).

Los del signo, eso sí, deben cuidarse mucho de sus bla, bla, bla, porque "el pez por la boca muere". Queremos decir que, seguramente sin mala intención, son muy sueltos de lengua y no solo pasa que les resulta difícil mantener un secreto sino que al repartirlo, lo adornan hasta el punto de desfigurarlo y eso les puede acarrear muchas dificultades.

Tienen, en cambio, algo de alabarles. Serviciales hasta el sacrificio, son capaces de ayudar a quienes se ven en di-

ficultades pecuniarias o de salud, con mucha más generosidad que lo que lo pueden hacer los propios familiares de los afectados. Palabra de honor que después de haber tenido conocimiento de esto, estamos procurando la amistad de los piscianos.

El Zodíaco les dice que resultan de los seres más felices pues no hacen caudales de los contrastes y de las preocupaciones. Son alegres y dicharacheros y en los momentos más difíciles como cuando pierde su equipo preferido o cuando le erran raspando a la quinteja, conservan su contagioso espíritu alegre.

Las mujeres tienen en los piscianos buenas y fáciles conquistas para el matrimonio, pues caen muy fácilmente en el anzuelo con lo que resultan pescados bien pescados.

Y... fin, por fin.

Antes de Ingresar a la Sala de Auxilios

—Dicen que los gatos de boliche son mansos pero por las dudas a este lo voy a agarrar de la cola.

—... y desde hoy yo voy a ser el que lleve los pantalones en casa.

—Hace más de una semana

que este callo no me deja ni caminar. Alcanzame el martillo y el cortafierro.

—En este galpón hay marcas de que andan ratas. Voy a armar esta trampa de resorte.

—¿Quien dejó abierta la puerta del sótanoooooo...

VERDADES y MENTIRAS

—Me gusta madrugar y todos los días me levantara al amanecer si el sol saliera a las 10 de la mañana.

—Por más que me han explicado yo no me puedo explicar cómo es que puede transmitirse la imagen y el sonido por los canales de televisión, lo mismo que no me explico cómo es que tardan tanto en arreglarme el aparato cuando se me descompone.

—... has matado mi ilusión, has terminado con este amor que prometía ser eterno, has matado una a una todas mis esperanzas, has clavado un puñal en mi corazón... Espérame como siempre esta noche a las 9.

—Siempre está de moda aquella definición estudiantil cuando un grupo de ellos cambiaba ideas sobre lo que deberían hacer y finalmente resolvieron arrojar una moneda al aire diciendo: "Si cae cara vamos al fútbol, si cae sol, vamos a las carreras y si cae de canto, vamos a estudiar.

—Los cables telefónicos extendidos alrededor del mundo están ahorcando al planeta.

—Para curar la gota, se necesitan muchos chorros de bálsamo.

—Aún más que el dolor que nos causa, nos fastidia, la torpeza de haber dado con la cabeza en el postigo que acabamos de abrir.

Ecos del Canastro



AL CANASTRO

Jardín del sauce junto al mar [plantado de laurel y de acacias olorosas de fuentes y de ríos serpenteado rasgado de torrentes porcelosas...]

Cambiando una palabra de todo lo que nos escribe le diremos que Thomaz Riveiro le copió eso a usted hace ochenta años.

INTERPRETACION

—Señorita, quiero adquirir algo para regalarle a mi novia.

—Yo le mostraría una ropa interior de nylon que le va a gustar.

—Con mucho gusto, pero antes véndame el regalo.

LO MALO ERA BUENO

—Vaya preparándose porque tengo que darle una noticia mala y otra buena. Una es que su mujer se escapó con el pintor.

—Bueno, ya estoy preparado, ahora dígame cuál es la noticia mala.

VIEJO CURDELA

Nosotros somos añejos como el vino embotellado, hemos vivido mamados, pero llegamos a viejo. Añejos somos sin vuelta como lo es el mejor tinto como el proyecto oficial de la Escuela 105.

No le podemos decir que esté mal.

ZARATHUSTRA

CAUSAL

—Y su esposo, ¿de qué murió?

—De cataratas.

—¿Lo operaron?

—No. Lo empujaron.

¡NO HAY PLATA QUE

ALCANCE!

Lo interroga un periodista porque sacó cincuenta millones a la Lotería.

—¿Qué piensa hacer con los millones?

—Pagar las deudas.

—¿Y con los demás?

—Y bueno, los demás que esperen, no voy a sacar la grande todos los días.



traen sobremanera al personal masculino, se ruega a las empleadas no agravar la situación. La que deje caer algo al suelo, es preferible que no se agache a recogerlo".

COPLA

Tantos disgustos me das que voy a pegarme un tiro a ver si de esta manera me dejás vivir tranquilo.

REFLEXION

En esta vida de sobresaltos y peligros extremos, seguramente que vivirán más los que tienen piernas largas.

Letrero en una oficina: "Debido a que el uso de las minifaldas exageradas que dis-

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Donación al Hospital

Rosario, Junio 18 de 1973
Sr. Director del Periódico local "EL ECO"
De mi mayor consideración:
El suscrito se complace en hacer pública la donación efectuada por el Sr. Alfredo Dovat, domiciliado en Nueva Helvecia, de la cantidad de \$ 100.000, la

cual será invertida en diversas necesidades del establecimiento.
Agradecido por la publicación de estas líneas, saludo atentamente

Isidro E. Rodas
Intendente

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Al Pueblo de Rosario

Nadie duda de que el País atraviesa por momentos muy difíciles y que la mayoría de sus habitantes se ve sometida a un proceso de empobrecimiento como pocas veces se había visto. La carestía ha entrado no sólo en los hogares más humildes —haciendo la vida imposible a los modestos trabajadores y a los jubilados— sino que avanza hasta las capas medias de la población. Se quejan los empleados, se quejan los comerciantes, se quejan los pequeños propietarios, se quejan las amas de casa en este continuo tema de lo que no hay y de lo que no se puede comprar por lo caro que es.

El comercio ha visto reducido en gran medida el volumen de sus ventas porque, por un lado, la gente compra lo imprescindible y, por otro lado la Coprin les está marcando precios que no se ajustan a la realidad del momento. Se da el caso de que, por ejemplo, vender la harina le significa al almacenero cambiar la plata, porque la compra al mismo precio de lo que la vende.

A primera vista parece que esto no tiene solución. Noso-

tros sabemos que sí; sabemos que existe un conjunto de especuladores, de financistas, de grandes industriales y comerciantes que escapan a la responsabilidad de la hora y que mantienen sus grandes ganancias a costa de sus propios compatriotas. Sabemos que el Gobierno tiene posibilidades de detener la corrupción, los grandes negociados, la evasión de dinero. Sabemos que el Gobierno tiene la posibilidad de aumentar los salarios, si busca el dinero en el seno de esa minoría que se resiste a entregar sus privilegios, en lugar de dejar que se ataque el bolsillo popular.

Por estos motivos todos los gremios adheridos a la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) y otros gremios autónomos como la Unión Solidaria de Obreros Portuarios (USOP) organizan un Peto Nacional de actividades el jueves 21, para el que nuestro Plenario exhorta a adherir —se sea o no se sea filial de CNT y en una libre expresión por soluciones— a todos los afectados por su calidad de trabajadores, hasta a los comerciantes para que cierren las puertas de su comercio en ho-

Se arreglan pelotas de fútbol

COMUNES Y "5 AROS"

Tratar:
RAUL BONJOUR
Gral. Flores y Agraciada
domicilio del Sr. Liborio
Lamas, Rosario.

ras de la tarde; a las amas de casa para que no realicen una sola compra y a todo el pueblo en general.

Noticias Políticas

REUNION CON GARAT

El Sr. Carlos M. Garat atenderá a sus correligionarios y amigos el próximo sábado a partir de las 17 horas en el local del Comité Herrera - Garat, ubicado en calle Ituzaingó al 380.



Alejandro José Nácere
ABOGADO
Ituzaingó 265 -- Teléfono 397 -- Rosario.-
CONSULTAS:
- JUEVES, 10 HORAS.
- SABADOS, 16 HORAS

Prof. Mirtha Lamas de Bonjour
Ha abierto las inscripciones para Acordeón a Piano, Piano, Teoría y Solfeo. Dará comienzo las clases el 15 de Marzo.
Por inscripciones en su domicilio, Gral. Flores y Agraciada, Rosario.

† **Claro García Ruiz**
Falleció en la Paz del Señor el 18 de Junio de 1973. -
Sus hijos: José y Berta Ramos, Nelsa y Raúl Suárez, Clara y Alejo Do Nascimento, Luis y Zulma Martfiez, Norma y Roberto Fernández; sus nietos, sobrinos y demás deudos participan con profundo pesar dicho fallecimiento, cuyo sepelio se efectuó en el día de ayer en el Cementerio local a la hora 11.

† **Claro García Ruiz**
Falleció en la Paz del Señor el 18 de Junio de 1973. -
Sus vecinos: Manuel Bidegaray y filia., Francisco Barai-bar y filia., Emilia y Nora Lambert, Aída M. de Barnetche, Lola Nieves y filia., Heber González y filia., Orlando Mediza y Sra., Adolfo Eguía y filia., Arnoldo Charbonier y filia., Rita y Elvira Suárez, Pierina Suárez y filia., María Luisa y Eliseo, Juan C. Zanelli y filia., Victoria Santa María, Cata Salaberry, Isaac Collazo y filia., Alberto Aranda y filia., Teresita Bórtoli, Víctor Benech y filia., Raúl Álvarez y filia., Alberto Geymonat y Sra., Ariel Mujica y filia., Leopoldo Gayol y Sra., Tita Gada y filia., Alfredo Solsona y Sra., Mario Barnetche y filia., Carlos Santa María y Sra., Heriberto Veázquez y filia., Ruben Muniz y filia., participan con profundo pesar dicho fallecimiento y el acto del sepelio efectuado el día 19 a la hora 11 en el Cementerio local.

† **Claro García Ruiz**
Falleció en la Paz del Señor el 18 de Junio de 1973. -
La Comisión de Fomento y el Personal Docente de la Escuela N° 3 cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento del padre político del integrante de la Comisión Sr. Roberto Fernández Dufau y el acto del sepelio efectuado ayer a la hora 11 en el Cementerio de Rosario.

† **Claro García Ruiz**
Falleció en la Paz del Señor el 18 de Junio de 1973. -
Sus vecinos: Aurelio Valle, Juan C. Dañobeytia y filia., Agustín Leguizamo y Sra., Darío Bentancour y filia., Juan C. Bentancour y filia., Filia. Abella, Angelita G. de Bonjour y filia., José A. Dañobeytia y filia., Blanca C. de Arguindeguy y filia., Alfredo Baridón y filia., Irma L. de Geymonat y filia., José Sierra y filia., Norma Morales y filia., Juan Hitta y filia., Srtas. Cenoz, Dora B. de Toja y filia. participan con hondo dolor dicho fallecimiento y el acto del sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio de Rosario.

† **Josefa Silva de Cumellas**
Falleció en la Paz del Señor el 16 de Junio de 1973. -
Su esposo: Luciano Gilberto Cumellas; sus hijas: Olga C. de Jourdan y Enna C. de Long; sus nietos: Oscar Long y María G. Long, Melva Long y Miguel A. Vega, Olga Long y Darío Ricca, César Jourdan, Emanuel Jourdan y Teresa Benech, bisnietos y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento, cuyo sepelio se efectuó el día 17 en el Cementerio de Valdense a la hora 10.

Biblioteca "José Pedro Varela"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 26 de Junio de los corrientes a la hora 19.30 en la sede social, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1) Lectura del Acta anterior.
2) Consideración de la Memoria de la C. Directiva.
3) Balance e Inventario patrimonial del ejercicio al 31 de mayo de 1973.
4) Informe de la Comisión Fiscal.
5) Modificación de la cuota social.
6) Proyecto de Presupuesto Ejercicio 1973-74.
7) Autorización para enajenar materiales en desuso.
8) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal, para el próximo período.
9) Elección de tres asambleístas para firmar el acta.
NOTA: Las listas para la Elección de Cargos se pueden presentar hasta 5 días antes de la Asamblea.
José Di Paulo
Presidente
Walter A. Dufau
Secretario

Preparo alumnos liceales
RINCON ENTRE COLON
Y JOSE M. GARAT
ROSARIO
COLABORE CON LA
ESCUELA DEL
PASTOREO
Compre Bonos
Contribución

Jaime Sandoval
REGALA TIERRA PARA RELLENO
HAY QUE RETIRAR
Km. 129 - RUTA 2

ESCRITORIO PEREIRA PEDUZZI
Balances Bancarios - Trámites en Oficinas Públicas - Cajas de Jubilaciones y Asignaciones - Caja Rural - Oficina de Trabajo - Bancos Públicos y Privados - Oficina de Rentas - Declaración de Impuestos - Contabilidades Rurales y Comerciales - Tasaciones - Alquileres
CONSULTENOS SIN COMPROMISO.-
José M. Garat esq. Rincón Tel. 177
ROSARIO



★ SE ENTREGO EL EX
DIPUTADO
REELECCIONISTA
EDEGAR GUEDES

El ex diputado reeleccionista Edgar Guedes se entregó el sábado por la tarde en la Jefatura de Policía de Montevideo, buscado desde que se descubrieran los ilícitos en la Junta Departamental.

El lunes y martes compareció ante el Juez de 5º Turno,

Dr. Milton Cairoli. Se esperaban detonantes denuncias por parte del involucrado, contra personalidades políticas de su sector, pero ante el secreto del presumario, nada ha trascendido.

★ OTRA MINI
DEVALUACION,
AHORA FUE DEL 1,73 %

La autoridad bancaria decretó a la apertura del mercado de cambios, el pasado lunes otra mini-devaluación, la dieciséis en lo que va del gobierno de Juan María Bordaberry.

La devaluación en la oportunidad, de nuestro signo monetario ha sido de un 1,73%, llevando el precio de la moneda norteamericana a \$ 868.00 para la compra y \$ 877.00 a la venta.

con numerosa concurrencia.

★ MAÑANA SE HA DE
CUMPLIR UN NUEVO
PARO GENERAL

Para mañana jueves se ha de cumplir en todo el territorio nacional un paro general, decretado por la Convención Nacional de Trabajadores (C. N.T.) y la Unión Solidaria de Obreros Portuarios (U.S.O.P.) en respaldo de la plataforma de reivindicaciones levantada por las referidas organizaciones obreras.

En el día de hoy y mañana se han de cumplir actos preparatorios en distintos sectores laborales.

★ SERIA LLAMADO
EL EMBAJADOR EN
LOS ESTADOS
UNIDOS

El gobierno llamaría en los próximos días al Embajador del país ante los Estados Unidos, Dr. Héctor Luisi.

De acuerdo a lo trascendido existiría malestar con el Embajador, al haber demorado éste la información sobre la designación hecha por el gobierno norteamericano de Siracusa como Embajador en el Uruguay. Como ya se ha informado, Sicura está sindicado como miembro de la CIA, siendo especialista en golpes de estado y derrocamientos de varios presidentes latinoamericanos.

★ AUMENTOS A
PARTIR DEL 1º DE
JULIO

A partir del próximo 1º de julio, los precios han de experimentar un importante incremento, ya que ha estado a lo dicho por el Sr. Ministro de Economía y Finanzas, los aumentos salariales serán trasladados a los precios.

El referido jerarca gubernamental aclaró que los aumentos no tendrán una incidencia del 70% como se ha informado.

Entre los renglones que más han de sufrir el impacto inflacionario se destaca el pan y todo los productos elaborados con harina, ya que el precio que debe pagarse en el extranjero por el trigo es de 110 dólares la tonelada, el doble de lo que se le pagó a nuestros chacareros por la última cosecha.

COMISIONISTA

LUIS R. RUDELI

(ex Comisionista Fernández)

COMISIONES - CARGAS - ENCOMIENDAS

— Rosario y Montevideo —

VIAJA A MONTEVIDEO:

LUNES — MIÉRCOLES — VIERNES

LEVANTA PEDIDOS:

MARTES — JUEVES — SABADOS — DOMINGOS

Montevideo y 19 de Abril

Tel. 336 - Rosario

Depósito: Río Negro 1663
Montevideo

★ LOS INTENDENTES
SE REUNIERON CON
EL MINISTRO DE
ECONOMIA Y
FINANZAS

Los Intendentes se reunieron el lunes con el Ministro de Economía y Finanzas con el fin de interiorizarlo de la angustiosa situación por la que atraviesan todas las comunas del país. Estas sólo han recibido la suma de 1.600 millones de pesos, de los 4.000 que preveó la ley presupuestal.

El jerarca de gobierno prometió a los Intendentes un pronto estudio del problema.

★ DOS MUERTOS
POR HAMBRE

En los últimos días dos personas fallecieron por inanición en nuestro país, como una demostración cabal de la crisis alimenticia que se vive. Una de ellas es un niño de dos años, por lo que el Juez procedió a procesar a los padres, por falta de asistencia. Otros cinco hermanitos con cuadros notorios de desnutrición fueron internados en centros asistenciales. La otra víctima es un hombre de unos cuarenta años, que ha estado a la información habría muerto por hambre y frío en una zona de la parte sur de Montevideo.



★ HOY LLEGA PERON
A ARGENTINA

En el día de hoy llega a Argentina, Juan Domingo Perón,

acompañado por el actual Presidente, Dr. Héctor Cámpora.

A casi 18 años de su exilio en España, regresa a su país quien ha llenado el momento político de los últimos 30 años del vecino país.



PERON: Volver para interpretar el sentir del pueblo.

EL SPECIAL

(DE JUAN LACAZE)

INFORMA

SORTEO DE QUINIELAS

Lunes 18

9 0 8	1 3 4
3 6 5	4 4 7
2 4 5	2 3 8
0 9 2	0 5 4
8 4 2	3 5 4
7 4 0	1 7 6
2 8 8	7 0 6
3 4 9	3 8 6
6 6 2	9 2 9
0 4 4	0 8 3

NUMEROS MAS
ATRASADOS

17 desde	8-10-69
88 desde	16-12-70
65 desde	25- 1-71
76 desde	17- 2-71
11 desde	15- 3-71

SIEMPRE
NOVEDADES

PROXIMO SORTEO

Miércoles 20
Junio 1973



Artigas: La vigencia de todos los días.

★ CON DISTINTOS
ACTOS SE
CONMEMORO EL
NATALICIO DE
JOSE ARTIGAS

Con distintos actos se conmemoró en el día de ayer en todo el territorio nacional, un nuevo aniversario del natalicio de José Artigas.

Particular destaque tuvo el acto realizado en la jornada del día lunes por las autoridades universitarias, que con la presencia del Rector y otras personalidades se cumplió al pie del monumento que recuerda al héroe en la Plaza Independencia.

Adhirieron al acto la FAU y la CNT, contando el mismo

PARA SUS FIESTAS, RECUERDE...

Confitería

"ITUZAINGO"

FRESUPUESTOS PARA:

★ 25 PERSONAS

150 SANDWICHES - 100 SALADITOS - 50 EMPANADAS - 1 kg. MASITAS

\$ 8.692.00

★ 50 PERSONAS

300 SANDWICHES - 200 SALADITOS - 100 EMPANADAS - 2 Kg. MASITAS

\$ 17.385.00

★ 75 PERSONAS

450 SANDWICHES - 300 SALADITOS - 150 EMPANADAS - 4 1/2 Kg. MASITAS

\$ 26.077.00

★ 100 PERSONAS

600 SANDWICHES - 400 SALADITOS - 200 EMPANADAS - 6 Kg. MASITAS

\$ 34.770.00

SERVICIOS ESMERADOS PARA CUMPLEAÑOS, DESPEDIDAS, CASAMIENTOS, LUNCH
ROSARIO — TELEFONO 93 — ITUZAINGO 428

Había una vez un Intendente...

GONZALEZ ALVAREZ

EXCLUSIVO

La siguiente es la parte medular del Informe del Tribunal de Cuentas de la Republica sobre la gestión de Juan Carlos González Alvarez

CONSIDERANDO:

1) que las distintas actuaciones y procedimientos cumplidos para el otorgamiento de la concesión del "Hotel Real de San Carlos, Frontón de Pelota y Plaza de Toros", de acuerdo a la documentación estudiada y las investigaciones practicadas, ponen en evidencia una serie de irregularidades. La primera, compartida por la Junta Departamental, es la de haber cedido el correspondiente llamado a licitación pública, así como la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas, yéndose a la contratación directa con el señor Marcos Petrucci (art. 211, inc. b) de la Constitución de la República y arts. 29 y siguientes de la ley de Contabilidad);

2) que el Decreto de la Junta Departamental de fecha 4 de mayo de 1972, autorizando por 2/3 de votos de sus componentes, la gestión promovida por la Intendencia Municipal es ilegal, en cuanto admite expresamente (resultandos 4º y 6º) la concesión de esos bienes al señor Marcos Petrucci, por la vía de la contratación directa;

3) que el contrato suscrito por la Intendencia Municipal, en uso de aquella autorización, con el señor Marcos Petrucci, no solo aparece redactado con una manifiesta imprecisión en cuanto a los derechos y obligaciones de cada parte, sino que incluso en diversos aspectos se aparta de las bases aprobadas por la Junta Departamental (art. 19 numeral 17 y art. 35 numeral 10º de la ley 9515);

a) se aceptó como garantía valores extranjeros cuya propia autenticidad, aún dentro del régimen legal de su país de origen no ha sido fehacientemente comprobada (resultandos 9 y 10), en abierto apartamiento de lo que indica el artículo 43º de la ley de Contabilidad y Administración Financiera, disposición que tan poco la Junta parece haber tenido en cuenta al dar las bases para la contratación (resultando 9º).

A mayor abundamiento, cabe consignar que mientras en el Contrato se expresa que se depositan "Acciones" (resultando 9º y 10º) de la investigación practicada surge que en realidad se aceptaron "Certificados Provisorios al Portador";

b) que la cláusula 12ª del Contrato, relacionada con la reubicación de las personas desplazadas de los predios objeto de la concesión, no cumple con la condición impuesta por la Junta Departamental en cuanto a proporcionar "vivienda decorosa" y manteniendo la imprecisión del texto autorizante no determina en que medida cada parte concurrirá a la solución económica del problema (resultandos 7º y 11º); esta deficiencia, así como la omisión por parte de la Intendencia Municipal de efectuar el debido y previo relevamiento de quienes y cuantos eran los ocupantes precarios a reubicar, derivaron en nuevas irregularidades (resultandos 12º 15º y 16º);

c) que excediéndose del texto de la autorización otorgada, se incluye en el contrato la cláusula 14ª referente a preferencias futuras a favor del señor Marcos Petrucci (resultando 13º);

d) que en tanto la cláusula 16ª detalla exhaustivamente las máximas responsabilidades a que puede dar lugar el incumplimiento del concedente, no se especifican las consecuencias que provocaría el incumplimiento del concesionario (resultando 14º);

4) que la Intendencia Municipal entregó en tres partidas la suma de \$ 17.264.200.00 (diecisiete millones doscientos sesenta y cuatro mil doscientos pesos), al concesionario señor Marcos Petrucci, por concepto de gastos que éste habría realizado por construcción y remodelación de viviendas, indemnizaciones por desalojo y mudanzas, tales entregas al concesionario se hicieron efectivas sin previa exigencia de la debida y concreta comprobación documental de las obras y gastos efectivamente realizados por el Sr. Petrucci, resultando 15º; ello implica una clara transgresión de lo preceptuado por el art. 18 de la ley de Contabilidad en materia de liquidación y pago de obligaciones por la Administración, con la consiguiente responsabilidad del ordenador y del Contador Municipal. Todavía y según surge del "Re-

sultando 16º" las declaraciones de varios de los presuntos beneficiarios, asentadas en actas labradas y protocolizadas por Escribano Público, estarían demostrando la absoluta inexactitud y discordancia entre los conceptos y las sumas que el Sr. Petrucci recibiera y lo que efectivamente se entregó a los declarantes según expediente Municipal 109/AP/111, todo lo cual vendría a colocar al citado concesionario en situación pasible de ser investigada exhaustivamente por la vía competente.

5º) que la entrega por resolución de la Intendencia de la explotación de el Parador "El Refugio" (resultando 17º), configura una transgresión al artículo 29 de la ley de Contabilidad y al artículo 19 inc. 7 de la ley 9515;

6º) que la adquisición de camiones y cajas volcadoras realizada por la Intendencia Municipal (resultando 18º) por su monto, debió seguir —cualquiera haya sido su forma de adjudicación— los procedimientos estatuidos por los artículos 29 y siguientes de la ley de Contabilidad y ser remitida a la intervención previa de este Tribunal (artículo 211, inc. b) de la Constitución de la República).

Respecto a esta operación, los Asesores actuantes en la investigación practicada, llegan a la conclusión de que la adquisición realizada, según surge de los obrados, no responde al llamado a licitación realizado con fecha 9 de octubre de 1970. Paralizado el expediente con la presentación de las ofertas, por falta de divisas para importar, se realiza una compra distinta al llamado a licitación a uno de los oferentes.

No hubo en su momento o al menos no consta en el expediente, resolución sobre la licitación y mal puede hablarse de adjudicación parcial, cuando la compra se refiere a una oferta, ajena totalmente a la licitación y no prevista como alternativa en la misma.

No obstante, el oficio 81/972, incorporado en autos el 20 de octubre de 1972, fecha de presentación de la nueva oferta por la firma Espósito S.A., así como posteriores actuaciones se tramitan como parte integrante de la primitiva licitación.

7º) en cuanto al procedimiento para las adquisiciones del taller municipal, autorizado con carácter genérico por resolución de la Intendencia (resultando 19º) es claramente violatorio de precisas disposiciones contenidas en la ley de Contabilidad (art. 18º y siguientes y concordantes y 29 y siguientes).

8º) que constituye una evidente transgresión a las disposiciones constitucionales en materia presupuestal el hecho de que el Presupuesto para el quinquenio 1972/77, debidamente aprobado por el Tribunal de Cuentas y sancionado por la Junta Departamental, no haya sido promulgado y puesto íntegramente en vigencia a la fecha (arts. 255 y 281 de la Constitución).

Atento a lo precedentemente expuesto y a las disposiciones constitucionales y legales vigentes;

EL TRIBUNAL ACUERDA

1º) Observar a la Junta Departamental por razones de legalidad, en base a lo expresado en los considerandos 1º y 2º de la presente resolución;

2º) Observar al señor Intendente Municipal de Colonia, por razones de legalidad, en base a lo expresado en los considerandos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º de la presente resolución;

3º) Observar al señor Contador Municipal por lo expresado en los considerandos 4º y 7º, haciéndole presente que debe dar estricto cumplimiento a lo preceptuado por el art. 211, inc. b) de la Constitución de la República, y art. 44º de la ley 9515;

4º) Comunicar esta resolución a la Junta Departamental de Colonia, a la Intendencia Municipal y a la Asamblea General Legislativa;

5º) Notificar al Señor Contador Municipal; y

6º) Continuar las actuaciones en la Intendencia Municipal de Colonia.

Saluda a Ud. muy atte.-

Adhemar Zarza Paz
Director Gral. de Sria.

Roberto A. Lasale
Vice Presidente



Mentiroso y con la manía de no hacerle caso a nadie...



GOMEZ PONS: Un Secretario Ejecutivo complaciente.-



PLANCHON: Un jefe político que no se explica lo que ha ocurrido (?).

EL ECO

Miércoles 20 de Junio del 1973

Que pasó en la Sesión del 4 de Mayo de 1972?

Ese día la Junta aprobó la concesión a Petrucci de los bienes municipales del Real de San Carlos hasta el año 2002

Lo que dijeron los Ediles aquella noche.- La posición de cada grupo político

Quienes estaban y quienes faltaron

—ACTA N° 704.— En la ciudad de Colonia, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, siendo las 21 horas y 35 minutos, y encontrándose presentes en la Sala de Sesiones de la JD, su Pte. titular Don HECTOR MAINO FONTANA, y con la asistencia de los Sres. Ediles: ALFREDO T. ALVAREZ MARTENS, FRANCISCO BACIGA-

LUPO, RUBER BRITO, HORACIO BIANCHI (hijo) (Suplente), ALFREDO CASALINO, NESTOR CARRO, DOMINGO COCCARO, GASTON COMELLI, RICARDO CORNU (Suplente), WASHINGTON JORGE COLOMBO, JOSE DI PAULO, B. HUGO DURAN, LUIS FERNANDEZ, OBDULIO FLEURY, FRANCISCO GILDUPRE, HUBER HARAMBU-

RU (Sup.), HECTOR H. LEIZAGOYEN, ANTONIO LENA, MANUEL LLAGUNO, ENRIQUE MARFURT DOMINGUEZ, CARLOS OLIVERA (Sup.), JORGE MURES, JULIO PEYRONEL, JOSE L. PITTAMIGLIO, EDUARDO RIBEIRO, ARNOLDO F. SEQUEIRA LUACES, ROMEO THOVE (Sup.), y CLELIA VIERA DE SAN MARTIN (Su-

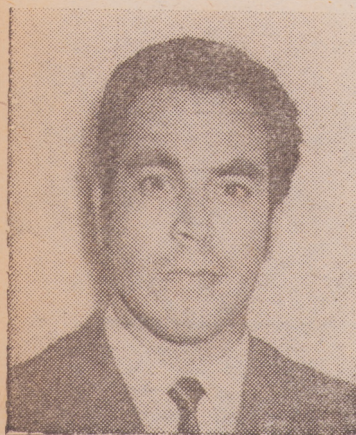
pante), asistidos del Secretario suscrito, el Sr. Pte. da por iniciada la sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha.-

—ENTRA POSTERIORMENTE A LA INICIACION DEL ACTO EL SR. EDIL (Sup.) LUIS ALBERTO ORTIZ.

—FALTAN, con aviso, los Sres. Ediles: RIVERA LARDINO, GASPAR PEÑA, RICAR-

DO PUJOL, y JUAN CARLOS ZUBILLAGA; y sin aviso, los Sres. Ediles: CARLOS A. ASFESI, RANDOLPH C. BENNETT GONNET, OSCAR MATTER y CLOTHER ROLAND.-

—Sr. PTE: Estando en número el Cuerpo se va a dar comienzo a la sesión extraordinaria del día de hoy.



Pittamiglio (Frente Amplio - 90):

"EL PROSTITUTO DE BUENOS AIRES..."

Dentro del proyecto y de las explicaciones verbales dadas por el Sr. Petrucci, hay algo que no puedo precisar y que no me deja conforme, pero espero que los compañeros Ediles presentes, -que la mayoría son

<1>
PITAMIGLIO: Los ojos muy abiertos.

mayores que yo-, compartirán conmigo en que la vida nos hace ser un poco desconfiados y voy a fundamentar en este sentido porqué vamos a votar favorablemente: porque se va a favorecer con este complejo turístico indudablemente a la industria, y al comercio y va a traer por sobre todas las cosas, una fuente de trabajo im-

portante para Colonia, que es lo que por sobre todas las cosas tenemos que tener en cuenta. Pero entiendo que eso sí, así como el pueblo de Colonia se va a favorecer con este complejo turístico, el pueblo de Colonia y las autoridades departales, vamos a tener que tener los ojos muy abiertos en este sentido, -que me perdonen las

damas presentes por esta expresión-, pero recuerdo el ejemplo triste de la Cuba de Fulgencio Batista que fue bien llamada "el prostíbulo de Estados Unidos"; que ojalá no tengamos que lamentar, -y para eso hay que tener los ojos bien abiertos-, que un día Colonia sea el prostíbulo de Buenos Aires.

Cornú (Partido Nacional - 11):

"LA MAYOR GARANTIA ES LA SEVERIDAD..."

Sr. Pte., pocas veces como esta, es cuando sentimos realmente la enormidad de la responsabilidad de actuar en la J. Dptal.- Aclaro de que estoy integralmente de acuerdo con la mayoría de las palabras vertidas en Sala y en lo sustancial en cuanto a la aprobación de este proyecto. Oreo Sr. Pte. que estamos frente a un tema que requiere fundamentalmen-

te no simplificar, que requiere fundamentalmente hacer lo que la Junta ha hecho, un análisis mesurado, una grata coincidencia de todas las Bandas, un análisis pormenorizado de la cosa, pero además Sr. Pte., sin falsos prejuicios. Yo no acepto de ninguna manera que se diga de que el velar por el patrimonio del Estado sea utilizado correctamen-

te, pueda en modo alguno significar poner trabas a la acción de aquellos capitales privados, que, en el ejercicio legítimo de la búsqueda de la ganancia, la prosperidad material, lleve en cierto momento a confundir o atentar con el bien estatal. Yo creo al revés, creo que la mayor garantía para la firma postulante es la seriedad con que el Municipio,

en este caso el órgano legislativo municipal toma el asunto y la severidad -esa es la verdadera palabra- con que la Junta intenta orientar el tema en cuanto a sus proyecciones futuras.

CORNU: Sin falsos prejuicios.



Coccaro (Partido Colorado 1515):

"CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES"

—Sr. COCCARO: Sí, una nueva estructura, (Lee): "En garantía del cumplimiento de las obligaciones que derivan de esta autorización, el Sr. Marcos Petrucci depositará en valores, a satisfacción de la Intendencia, la cantidad de \$ 15.

COCCARO: Aumento del depósito.-

000.000.00 (quince millones), en moneda nacional uruguaya, o en su equivalencia, al firmarse el contrato respectivo. La Intendencia devolverá al Sr. Marcos Petrucci la suma de \$ 13.000.000.00 de pesos moneda nacional, o su equivalente en valores depositados, una vez realizadas obras por un valor de \$ 100.000.000 moneda nacional, contra certificado de obra

aprobado por el Departamento de Obras Municipales. Los \$ 2.000.000.00 restantes de valores quedarán depositados en garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones laborales que contraiga el contratante con los obreros, hasta la terminación de las obras.

El cálculo del valor de los títulos a reintegrarse se hará en función de las cotizaciones

de cambio consideradas en el momento de su depósito".

EL ECO

Miércoles 20 de Junio de 1973



"ESTAMOS GOBERNANDO PARA EL AÑO 2002 ..."

—Sr. CARRO: Sr. Pte., la solicitud hecha por el Sr. Petrucci a 30 años de plazo, es muy importante para el paso que va a dar esta Corporación. Hay que hacer notar que estamos gobernando para el año 2.002: es muy importante, por que si bien a la parte solicitante tal vez no le convenga menor plazo, por la gran inver-

sión que piensa hacer, de 300 millones de pesos, no es menos importante que la JD tiene que cuidar también en cuanto a los grandes plazos que está dando.

Yo sé que hay antecedentes de otras Sociedades a las que se les ha dado en usufructo terrenos por 30 años.

En primer lugar quiero hacer

notar que esta Corporación tendría que escalar los plazos. Hay una solicitud, que fue negada por la Intendencia, de un Sr. Colombo, en la cual se pide, primero, en un plazo, concesión comercial, por el plazo de 20 años consecutivos, o 10 con opción a 10 años más, y prioridad, a posteriori, para el arriendo o la compra de los

bienes que ellos iban a realizar. Digo esto porque en realidad nosotros le podríamos hacer la concesión a esta firma solicitante, marcándole un plazo de 10 años, tomando la solicitud anterior, que no tiene nada que ver con ésta, pero que nos da una luz, un plazo de 10 años con opción a 10 años más. Con esto evitaríamos,

Sr. Pte., muchas cosas posibles; que la empresa no fuera lo suficientemente seria y no cumpliera con el contrato, cosa que ya, de hecho, de no cumplirlo, quedaría desvinculada, pero también nos curamos un poco en salud de no otorgar plazos de 30 años y que llegamos al año 2.002.

Durán (Partido Colorado 1515) - "Los aventureros que siempre existieron ..."

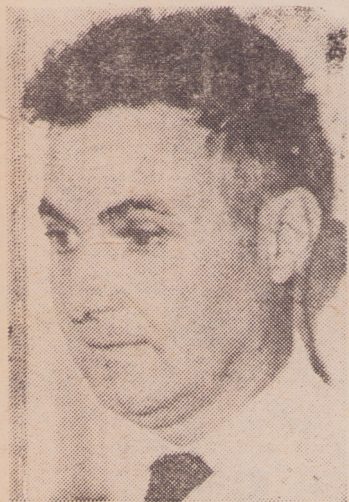
—Durán. Yo entiendo que nosotros debemos abrirle los brazos y las puertas a la gente que venga a Colonia a hacer inversiones. Lógicamente, la desconfianza propia que tenemos nosotros es por los aventureros que han existido, pero también me animo a decir que muchos aventureros en el mundo han logrado grandes conquistas para los pueblos, y sin ir muy lejos yo podría señalar un gran aventurero que hubo en el Río de la Plata, que también fue italiano, pero que trajo un enorme progreso para Buenos Aires, cuando vino con los Subtes a Buenos Aires, y no lo terminó porque se fue para Italia, pero dejó una obra maravillosa empezada en la Argentina, y hoy vemos los resultados, el gobierno

se hizo cargo de ello y terminó las obras.

Yo entiendo que esa inseguridad que nosotros tenemos frente a lo que se pueda realizar en el Real de San Carlos, yo creo que en las condiciones que nosotros le vamos a poner, vamos a asegurar todo en los previstos. Nosotros, lo que tenemos que hacer, es darle una tonificación al Real de San Carlos, que lo necesita. Si alguien nos solicita 30 años, pues démosle 30 años. La Sociedad Turística e Hipica de Colonia pidió 30 años y se le concedieron, y trabajaron, y trajo progreso a Colonia y trajo evolución a la zona del Real de San Carlos. Pues, por qué otros no pueden estar a la altura de esa Sociedad Turística o más elevados aún?

Maino: "Poner los pocos bienes que tenemos a disposición del Gobierno Dptal..."

Ayer de noche vía telefónica



Sr. Maino lo molestamos para conocer su opinión acerca de la actual situación en el ámbito comunal.

Bueno, yo de la reunión me enteré recién ayer cuando me llegó la citación, porque tuve diversos problemas y no pude participar de las anteriores. El Informe del Tribunal de Cuentas lo voy a conocer recién mañana (hoy) cuando viaje a Colonia; yo tengo una opinión formada desde hace ya mucho tiempo sobre el asunto Petrucci, en un momento dado, hace ya como cuatro meses presenté una moción para que el Dpto. Ejecutivo nos enviara una copia del contrato, transcurridos quince días y en vistas de que el mismo no llegaba plantee en sala la posibilidad de emitir una declaración pública deslindando toda responsabilidad sobre el contenido del contrato, pero la Junta se desinteresó por el problema y me dejó sin número la sesión, para no votarme la

moción.

Yo seguí insistiendo en otras oportunidades y brindé mi opinión acerca de la colaboración que se debía brindar a los desalojados de la zona del Real, por cuanto yo entendía que una cosa era no dejarlos en la calle y otra era regalarles una casa a cada uno. Me seguí preocupando en todo sentido pero de cualquier manera yo me siento responsable porque voté indudablemente la concesión de los bienes municipales del Real de San Carlos. Yo me siento responsable, si los demás ediles no se sienten responsables y quieren hacer responsables a otros, allá ellos.

Me siento responsable y preocupado y yo voy a ir el miércoles (hoy) a la sesión temprana para enterarme de todos los antecedentes. Allí voy a hacer una moción muy importantes, puede ser que sea resistida y alguno la considere un poco insólita. Yo voy a poner las cartas sobre la mesa, con mucha dureza, que tenemos que hacer las cosas con los pantalones nuestros y no prestados, hacernos responsables de lo que hemos votado. Pero todos hacemos responsables; me parece que se quiere hacer responsable solo a una parte, por lo que veo, y me parece que somos más de uno los responsables. Entonces como varones, como hombres, poner inclusive los pocos bienes que tenemos a disposición del gobierno departamental porque hay que rehacer algo. Los de más son problemas sensacionalistas. Claro que este es un momento en que nadie se hace responsable de nada, es un momento en que se está para la broma. Yo por el momento no tendría más nada para decirle.

FERNANDEZ (Frente Amplio 1001): "Una fuente inmediata de trabajo"



Queríamos llegar a la misma conclusión que ha planteado el Edil Cornú. Hemos escuchado la intervención de distintos compañeros de las distintas bancadas, algunos haciéndolo en nombre de la bancada, y el espíritu general es aprobar este proyecto.

Nosotros hemos adelantado nuestra aprobación, justificándola desde el punto de vista

<<

FERNANDEZ

Sólo podría ser encarado por un gobierno popular.

de que no encontramos oposición a que como una única cosa, por lo menos sea una fuente inmediata de trabajo, y una posible fuente de activación de la zona con el turismo. Decimos que hubiéramos preferido que esto, que es patrimonio municipal, fuera encarado por el gobierno municipal, pero sabemos que esto es una ilusión irrealizable con este tipo de gobierno, y creemos que sería una obra que únicamente podría encarar un gobierno popular que tuviera en cuenta todos los intereses.

Planchón: "La acusada es la propia Junta"

Ayer de noche vía telefónica

P. Sr. Diputado Planchón, deseamos conocer su opinión acerca de la situación planteada en el ámbito comunal.

Bueno, creo que sobre el informe del Tribunal de Cuentas la Junta ya resolvió, no?

P.- Sí, lo trató el viernes pasado en régimen de cuarto intermedio y después se decidió citar a una nueva sesión extraordinaria de la Junta para mañana (hoy) miércoles.

D.- Para seguir tratando el mismo asunto?

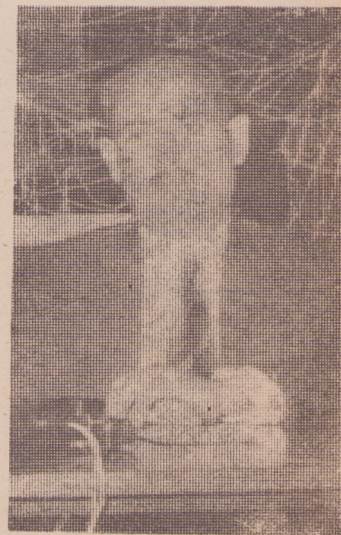
P.- Exacto.

D.- Bueno, el Tribunal de Cuentas observó al Departamento Ejecutivo y a la Junta Departamental por el contrato realizado con la firma Petrucci. Esto es lo que resolvió el mismo Tribunal de Cuentas. Ahora bien, oír decir que la Junta Departamental había pasado todos esos antecedentes al Juzgado, pero fíjese que es insólito porque justamente el Tribunal de Cuentas observa a la Junta Departamental, que fue la que estudió y analizó el contrato. Para el contrato debía haberse llamado a licitación pública para que se presentaran diversas empresas que tuvieran interés de explotación del Real de San Carlos, y la Junta prefirió concedérselo a esa firma, en virtud de una cantidad de cosas; considero que era la única empresa interesada. Petrucci estuvo muy en contacto con la mayoría de los ediles de la Junta Departamental e informó a todos ellos sobre su proyecto. Ese proyecto fue aceptado con singular ánimo por todos los ediles, incluso por los de la izquierda, los del Frente Amplio, que también aprobaron, creo que fue por unanimidad que se aprobó esa noche el contrato.

Ahora bien, esta observación del Tribunal de Cuentas es impropia desde algún punto de vista porque en todos los períodos de gobierno departamental se han realizado este tipo de contratos. Recuerdo que en el período pasado fue para una cantera de Carmelo, para la cual no se llamó a licitación, es decir deben haberse actuado muy comunes en los gobiernos municipales en donde se realizan contratos similares sin llamar a licitación.

El Poder Ejecutivo —y creemos que está muy bien— con esta nueva modalidad de gobierno, con asesoramiento de las fuerzas militares, las fuerzas armadas, es muy celoso en cuanto al cumplimiento estricto de las leyes y la Constitución. No quiere que ningún acto se cumpla por parte de los gobiernos municipales sin respetar los resortes legales, cosa que nosotros aplaudimos y que el propio Intendente Municipal —yo estuve con él esta mañana (martes), anoche regresó de una reunión de Intendentes— está totalmente de acuerdo en que se cumpla con la Constitución y las leyes aún para cosas muy pequeñas, intrascendentes, que parece han perdido mucho tiempo, por ejemplo un llamado a licitación para comprar una cosa de valor \$ 50. De aquí en adelante se van a cumplir estrictamente esas disposiciones porque —ya lo dije— el Poder Ejecutivo está tomando medidas muy severas.

Yo creo que es eso lo que trata la Junta Departamental, pero lo insólito, lo insólito, es que la Junta Departamental remita los antecedentes a la Justicia cuando la acusada es la propia Junta Departamental. Eso es todo por el momento.



Prófugo de la Justicia

Los Servicios de Investigación de Argentina, Uruguay y Brasil buscan afanosamente al delincuente italiano Marcos Petrucci, concesionario de los bienes municipales del Real de San Carlos, por los siguientes delitos cometidos: defraudación, robo, homicidio, estafas, porte ilegal de armas y documentos falsos

"Este sobre contiene documentos confidenciales ..."

Esta frase escrita en un sobre lacrado, cobrará la dimensión de un epitafio cuando luego de retirado de la caja fuerte de la Junta Departamental, el Edil Carro en la madrugada del sábado pasado diera lectura a una serie de informes reservados que el mismo contenía.

"Es con profundo dolor que nos hemos propuesto esta noche, atacar en forma tan decidida a un representante del Partido Nacional. Es nuestra obligación como representantes del pueblo que somos y por estar comprometidos con la

defensa de sus dineros..." dijo el Edil nacionalista Carro, a manera de introducción.

INDIGNANTE

Seguidamente dio lectura a un informe de la Compañía de Seguros Comercial de Buenos Aires en el que se expresa que Marcos Petrucci nació el 10 de marzo de 1935 y posee la Cédula de Identidad N° 5.922.719 de la Policía Federal Argentina.

Que ingresó a la Argentina en el año 1959 y que últimamente formaba parte de una

sociedad cinematográfica, en la que se destacó por la dirección de una película de nombre "Mi hijo Ceferino Namuncurá".

En 1964 cierran su cuenta bancaria por carecer de fondos; en 1968 es citado a declarar por varias obligaciones documentadas impagas; también en 1968 integra una banda de malhechores que logró consumir diversos delitos; en 1969 se le cierra nuevamente la cuenta bancaria; en 1970 se comprueba que la sociedad que integra no tiene existencia legal (de esta sociedad son

las acciones depositadas en la Intendencia como garantía por la concesión de los bienes del Real de San Carlos).

El informe de la mencionada Compañía finaliza diciendo que el Sr. Marcos Petrucci es una persona totalmente insolvente y que sus declaraciones patrimoniales son falsas, mientras que se recomienda evitar todo tipo de relación con dicha persona.

BOCHORNO

Posteriormente Carro —que había exhortado a su iguales a no interrumpirle— prosiguió con la lectura, esta vez de un recorte de diario porteño del año 1968.

La nota periodística relata la forma en que fue detenida una banda de ladrones y apunta que su golpe más importante fue el robo de veinte automóviles por un monto de veinticinco millones de pesos argentinos. Continúa diciendo que se le secuestraron armas automáticas, calibres 22, 32 y 38, proyectiles del mismo calibre, una caja de caudales, un automóvil Chevrolet, documentos de identidad falsos, etc., para finalizar publicando la nómina de integrantes de la misma: Alfonso Francisco Grassano, Aníbal Sena, Vilma Torres, Marcos Petrucci e Isidoro Fernández (Jefe) entre otros.

LAPIDARIO

Como si fuera poco leyó seguidamente un resumen del prontuario policial que facilitara la Policía Federal Argentina y que entre otras cosas apunta que el mismo posee el número 163.640 D. E. (Defraudación y Estafas).

En 1964 es detenido por infracción con cheques sin fondo; en 1967 por defraudación y delitos penales; ese mismo año es procesado por robo y enviado a la cárcel por dos años, si bien solo estuvo fi-

nalmente dos meses.

En 1968 es procesado por participar en varios atracos consumados por una banda organizada y enviado a la cárcel por seis años (solo estuvo dos años); en 1969 es detenido por defraudación y en 1973 por infracción a los artículos 164 y 163 (robo y defraudación). El 25 de enero de este año se libró un oficio de captura contra su persona, estableciendo el informe policial que actualmente se lo ubica en Brasil con entradas breves al Uruguay (?).

¡SALVESE QUIEN PUEDA!

El Edil Carro culmina su intervención dando lectura a un acta labrada por el Escribano Raimondo Herguiz, en la que un grupo de familias desalojadas del predio del Real por Petrucci declaran haber recibido cifras extraordinariamente inferiores a las que constan finalmente en los libros de la Intendencia, según los informes del descarado italo-argentino.

Al Sr. Ramón Romero —por ejemplo— le dieron \$ 11.000, pero en la contabilidad de la Intendencia aparecen recibos firmados por valor de \$ 1.701, 200; al Sr. Enrique Silva le dieron \$ 40.000 a cuenta de una instalación eléctrica que él mismo había efectuado y sin embargo el recibo está firmado por un valor de \$ 1.790.000; al Sr. Cirilo Martel le dieron \$ 1.000 a fin de año y el recibo está firmado por \$ 400.000.

Todos los jefes de familias desalojadas coincidieron en afirmar que Petrucci les había hecho firmar "papeles" en varias oportunidades; "una vez fue para que pudiera venir la Fiat a Colonia", dijeron.

Los comentarios no hacen falta. Sólo decir que se está frente a una extraordinaria estafa y que los culpables deberán comparecer ante la justicia.

"Dése cuenta a la Justicia Letrada y a la Jefatura de Policía de Colonia..."

Texto de la moción aprobada en la madrugada del sábado por la Junta

Colonia, 15 de junio de 1973.-

VISTOS: Estos antecedentes relativos a actos de administración cumplidos por el Intendente Municipal de Colonia, consistentes en:

a) Resolución del Tribunal de Cuentas de la República de fecha 11 de junio de 1973.

b) Consulta evacuada por el Profesor Titular de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República, doctor Horacio Cassinelli Muñoz, respecto del Contrato de uso, goce y usufructo de los bienes municipales del Real de

San Carlos.

c) Declaraciones formuladas ante los Ediles Néstor Carro Olivera y Contador Gastón Comelli, asistidos por el Escribano Ricardo Raimondo Herguiz, por varios de los ex ocupantes de los bienes municipales del Real de San Carlos, con relación a los fondos entregados por el concesionario de dichos bienes señor Marcos Petrucci, por concepto de indemnización de gastos de traslado e instalación en sus nuevos domicilios.

d) Las denuncias efectuadas en el seno de esta Junta Departamental en sesión de la fecha.

CONSIDERANDO:

1º) Que de los antecedentes relacionados surgen en forma clara e inequívoca la comisión de actos por parte del Departamento Ejecutivo del Gobierno Departamental de Colonia que no sólo significan violación de las normas relativas a la contabilidad y administración financiera del Estado, sino además compromete gravemente el patrimonio de la Comuna, por el manejo irresponsable de los bienes confiados a su custodia.

2º) Que agregado a lo anterior del Considerando 1º y 16º del dictamen del Tribunal de Cuentas y de las Actas notariales en que se asientan las declaraciones de los anteriores

ocupantes de los bienes municipales surge la comisión de actos que podrían tipificar ilícitos penales.

La Junta Departamental de Colonia, en sesión de la fecha,

RESUELVE:

1º) Dése cuenta a la Justicia Letrada y a la Jefatura de Policía de Colonia, de los hechos relacionados en la parte expositiva de la presente resolución.

2º) DESIGNASE una Comisión Investigadora, con amplias facultades e integrada por siete miembros, para que ahonde estos antecedentes y las denuncias presentadas en Sala e informe posteriormente a la Corporación.

3º) COMETASE el cumplimiento de lo establecido en los numerales anteriores a la Mesa de la Junta Departamental, para lo cual se le autoriza a expedir copia testimoniada de esta resolución y los antecedentes respectivos.

4º) ENCOMIENDASE a la Secretaría de Prensa y Propaganda a dar amplia difusión de estas resoluciones, con transcripción total del dictamen del Tribunal de Cuentas de la República.

Eduardo Ribeiro
Presidente

Gladys Martínez
Pro Secretaria

Mocionante Carro..

Dr. Luis A. Sánchez Policella

MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL MILITAR
DE MONTEVIDEO

DABA CONSULTAS EN ROSARIO EN ANEXO SALA DE
(FRENTE A LA IGLESIA) LOS TERCEROS MARTES DE
CADA MES DE 9 a 12 HORAS.

VIDA SOCIAL

ROSARIO

TARJETA DE ENLACE —

Circula la siguiente tarjeta de participación de enlace:

Domingo Carballo, Candelaria Mora de Carballo, Raúl Costabel, Rita Geymonat de Costabel, participan el enlace de sus hijos Estrella y Edgardo e invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el día 28 de Junio en el Templo Evangélico Valdense a la hora 20.

C. Valdense, Junio 1973.

CUMPLEAÑOS —

El 5 cumplió años la joven-cita Mariela Caballeiro Plátano.

El pasado domingo cumplió sus 5 añitos la pequeña Mariela, de los esposos Ariel González - Yolanda Collazo.

El 13 hizo lo propio el niño José Luis Barreto Brugman.

El 14 recordó su día el Sr. Víctor Martino.

El 18 celebró su día la Sra. Maruja D. de Gaggioni.

MISA RECORDATORIA —

Herminia Ré de Rodas
El próximo sábado 23 se cumplirá el primer aniversario del lamentado deceso de la Sra. Herminia Ré de Rodas; con tal motivo sus familiares le recordarán renovando las flores en la tumba que guarda sus restos; y por la tarde, a la hora 19 harán oficiar una misa recordatoria por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Ntra. Sra. del Rosario, invitando por este único medio a demás familiares y amistades a la misma, atención que mucho agradecerán.

VIAJEROS —

Estuvieron en Carmelo el Sr. Orlando Curcio y Sra.

Estuvo en Colonia el Sr. Julio Melognio y Sra.

Visitaron Ombúes de Lavalle el Sr. Víctor Martino y Sra.

Fueron a Montevideo el Dr. Alejandro Nácere y su hija Laura.

Visitó Canelones, San José y Florida, el joven Mario Díaz.

Regresó de Montevideo la Srta. Maruja Fulca y la Sra. María L. V. de Fulca.

Estuvo en Colonia el Sr. Ruben Caballero acompañado de su esposa y sus hijas Mariela y Claudia.

De Ecilda Paullier nos visi-

Maria Inés Vidart

PROFESORA DE ARPA
SOLFEO Y TEORIA

Profesorada en el
Conservatorio Musical
Nury Pilatti-

Dictará clases en el Club
S. y D. **COLEGIALES.** -
Inscripción abierta martes
12 y jueves 14 de 16 a 19 hs.
ROSARIO

Preparo alumnos liceales

RINCON ENTRE COLON

Y JOSE M. GARAT
ROSARIO

taron el Sr. Emilio Larguero y familia.

MISAS DE LA SEMANA —

MIÉRCOLES 20.- A las 19
Alejandrina Jorcin por Mo-
desta Jorcin.

JUEVES 21.- A las 17.30 Her-
manas Reyes por María Reyes
y sus padres.- A las 19 María
Reinoso de Alvarez por Felipe
Alcaide Reinoso.

VIERNES 22.- A las 17.30
Teresita Bértoli por sus inten-
ciones.- A las 19 su esposa por
Manolo Díaz.

SABADO 23.- A las 17.30 su
sobrina por Rulo Nicola.- A las
19 su esposo e hijos por Her-
minia Ré de Rodas.-

DOMINGO 24.- A las 6.30
Teresa Ahunchain por sus
deudos.- A las 8 Alejandrina
Jorcin al Sdo. Corazón.- A las
10 en acción de gracias.- A las
17.30 por las intenciones de la
Comunidad de Hnas. en el Co-
legio.-

LUNES 25.- A las 19 Delma
Buceta de Gayol por Juana
Grau de Buceta y demás deu-
dos.

MARTES 26.- A las 19 sus
hijos por Antonio Zabala y
esposa.

"EL ECO"

Suscripción mensual:
\$ 350.-
Número suelto, solo en
Redacción: \$ 35.-

CINE ROSARIO

JUEVES 21 — HORA 21
1º) David McCallum, Sylva
Koscina, Doménico Modugno y
Tammy Grimet, en

"Tres Mordiscos de la
Manzana"

2º) Chuck Connors, Frank
Wolf, Franco Citti y Ken
Wood, en

"Mateos a Todos y
Regrese Solo"

¡Solo un hombre podía ma-
tarlos a todos! Dinamita era
su fuerte... y la usaba para
defenderse... El usaba su re-
volver como una ametrallado-
ra... Una gran aventura...
Una violenta historia... Una
gran película...

SABADO 23 — HORA 21

"Puentes hacia el Sur"

(Film Corto)

2º) Clark Gable, Vivien
Leigh, Leslie Howard, Olivia de
Havilland y Thomas Mitchell,
en

"Lo que el Viento se llevó"

DOMINGO 24 — HORA 16

"Puentes hacia el Sur"

(Film Corto)

2º) Clark Gable y Vivien
Leigh, en el film

"Lo que el Viento se llevó"

Vuelve la película más sen-
sacional de todos los tiempos.
Para los que no la han visto
y aquellos que quieren verla
otra vez, aquí está la obra
maestra de todas las épocas.

DOMINGO 24 — HORA 21

1º) Tony Curtis, Claudia Car-
diñale, Sharon Tate y Robert
Webber, en

"No Hagan Oías"

Filmada en la tierra del sol
y la alegría, donde los chicos y
las chicas se divierten de lo
lindo en el mar y sus playas.
Vuélvanse. Suéltense. Denle
impetu, pero al arrancar... no
hagan oías.

2º) Yul Brynner, Richard
Crenns, Daliah Lavi, Jo Ann
Pelug y Leonard Nimoy, en

"Catlow"

(Marcado a Muerte)

Catlow... es perseguido por
la Caballería Mexicana... Los
Apaches lo quieren masacrar...
Los Texas Rangers lo quieren
linchar... y el Sheriff lo quie-
re ahorcar... Catlow es la me-
jor aventura del Oeste.

Alquilo garage

EN CALLE AGRACIADA
LLAMAR AL
TELEFONO 294
ROSARIO

A. MARTINO y CIA.

REMATARA por c. y o. de

DENIS RODRIGUEZ

Sábado 23 - A la hora 13

EN BARRIO PORVENIR, PROXIMO A LAS
BARRERAS DEL FERROCARRIL - ENTRANDO:

Juego de living, juego de comedor, mesa de cármica, Pope-
res, Heladera a kerosene, cocina Premier Volcán, farol a que
rosene, cocinilla a super gas, máquina de coser y bordar
Adler, juegos de cubiertos, loza, muebles, útiles de cocina,
postes de ñandubay, chapas de zinc nuevas y usadas, útiles
de granja, 1 charret eje de aceite como nuevo y cantidad
de útiles varios.

ENFORMES EN LOS ESCRITORIOS DEL REMATADOR
EN ITUZAINGO 470 - Tel. 205 - **ROSARIO**

Compruébelo VIAJANDO

NO HACEMOS PROPAGANDA...
DECIMOS LO QUE HACEMOS

Agente en la zona

ALDO RODRIGUEZ PITTA

Tel. 367 - Optica Rosario - Rosario.

Comisionista Menéndez

★ VIAJA A MONTEVIDEO:

MARTES - JUEVES Y SABADOS

— POR PEDIDO DE REPUESTOS DE TODO TIPO
REGRESA EN EL DIA.

TELEFONO 203

★

ROSARIO

DR. MIGUEL A. PRANDO CABALLERO

MEDICO PSIQUIATRA DEL HOSPITAL DE CLINICAS

— ATIENDE:

EL JUEVES 19 DE JULIO EN EL

HOSPITAL DE ROSARIO, DESDE LAS 15 HS.

Dr. Luis A. Sánchez Policella

MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL MILITAR
DE MONTEVIDEO

DARA CONSULTAS EN ROSARIO EN ANEXO SALABERRI
(FRENTE A LA IGLESIA) LOS TERCEROS MARTES DE
CADA MES DE 9 a 12 HORAS.

H. CHARBONNIER

EMP. DE SERVICIO FUNEBRE

Sarandí 270 - ROSARIO - Teléfono 131

URNAS — PLACAS — CORONAS

LETRAS EN BRONCE

Arreglos de pie

SOLICITE SU HORA POR
EL TEL. 474 6 EN CALLE
TREINTA y TRES 468.-

★
TAMBIEN SERVICIOS
A DOMICILIO



Sobre la hora Nueva Helvecia pudo superar la firme defensa rosarina

Partido bueno protagonizaron las selecciones de Rosario y Nueva Helvecia ayer en el Parque Artesano.

Nueva Helvecia aparentó cierta supremacía en el segundo tiempo, luego de 45' parejos y agradables. Pero esa fuerza ofensiva, comandada por Sergio Silveira y Nelson Curutchet, enfrentaron una defensa firme y segura, en donde la línea de cuatro se mostró segura, así como las intervenciones de Horacio Epherre, que recién fue vulnerado a los 89' de juego.

Rosario se mostró conserva-

dor y sin pupila en lo ofensivo. El local mereció la victoria por su dominio del complemento.

Figuras: Gerardo Pérez y Sergio Silveira.- En Rosario: Carlos Martínez y Richard Imbach.- Juez: Javier Rodríguez (aceptable).

LOS DETALLES

Field: Parque Artesano.
Terna de Rosario: J. Rodríguez, J. Rey y M. Alvarez.
Nueva Helvecia (1)
A. Ruel (Olivera); J. C. Domínguez y R. Bieito (O. Ro-

díquez); R. Viera, A. Dalmas (R. González) y G. Pérez; N. Curutchet, S. Silveira, R. Huber, R. Biurrun (M. Clara) y W. Sánchez.

Rosario (0)
J. C. Pérez (H. Epherre); J. C. Vela y C. Martínez; U. García (J. Carro), B. Maciel y R. Imbach; W. Leal, N. Herrera, A. Muniz, C. Alvarez y H. Barca.

Gol: 89' R. Huber (NH).

El mejor jugador de la cancha: Carlos Martínez.- De N. Helvecia: Gerardo Pérez.

Asamblea y Elección de Autoridades en la Liga de Básquetbol

La Junta Directiva de la Liga de Básquetbol de Rosario, de acuerdo a lo resuelto en la sesión ordinaria próxima pasada, convoca a las Instituciones afiliadas a esta Liga, para la Asamblea Ordinaria, y acto electoral. Se llevará a cabo, en la sede de la Biblioteca "José Pedro Varela" de esta ciudad, el 25 de junio del corriente

año, hora 21 y 30. Miembros cesantes: Presidente Sr. Oswaldo Borrás; Segundo Vice Presidente Sr. Ermolaos Hadjirallis y Secretario Sr. Yamandú Frezia.

Oswaldo Borrás.-
Presidente

Yamandú Frezia
Secretario

— SUSCRIBASE A PERIODICO "EL ECO" —

AQUI TARARIRAS

CALPROSE: El buen ritmo de una Cooperativa

(ERNESTO FRANCIA) CORRESPONSAL

El sábado 16 se realizó en esta ciudad la asamblea anual de la Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Productores de Semilla (CALPROSE) que, como en otras oportunidades contó con la presencia de Representantes nacionales y departamentales, los Diputados Ramiro Borrás, Antonio Sarachú y Ricardo Planchón, el Dir. Interventor de INVE Esc. Nelson Peyrone y el Intendente Sr. Juan C. González Alvarez, Gerentes y Técnicos de varias Suc. del Banco de la República, personal técnico de La Es-

tanzuela, Técnicos del Plan Agropecuario y Agronomías Regionales y Representantes de instituciones locales.

ALGO DE CALPROSE

Cooperativa fundada en 1964, está integrada por 86 socios activos y 80 socios pasivos. En ella 19 personas entre personal de oficina, obreros y jornaleros, se puede destacar que es la única cooperativa con contabilidad mecanizada.

Es indiscutible la influencia de Calprose en el incremento del rendimiento de sus semi-

llas certificadas; en base a su maquinaria de procesamiento ya instalada y la que se instalará próximamente es la mejor semilla que en el país se produce.

Toda la semilla fina que CALPROSE producirá en todo el país se destinará al Plan Agropecuario.

Una buena señal de la buena administración de la Cooperativa es la aprobación del balance de estado contable correspondiente al último año, siendo una de las únicas cooperativas en esta situación.

Roberto Cerdeña ganó en Fuerza Limitada

Roberto Lageard abandonó cuando punteaba final

Con gran éxito de público y con buen espectáculo se llevó a cabo -cierto en la decisión de no postergarla, mediante la programación automovilística de UVU en su Autódromo de Tarariras.

Mucho público concurrió, a pesar de la lluvia registrada hasta el sábado.

En la mañana las pruebas de clasificación dijeron que el Campeón Roberto Cerdeña y el Vice, Roberto Lageard eran las máquinas más veloces de

Fuerza Limitada, restableciendo, ambos el mejor guarismo: 50 segundos 1 quinto.

En Fórmula Vee, el mejor tiempo correspondió a Dante Porro: 52 segundos 4/5.

La primera Serie "José Eluen" de F. Limitada tuvo el siguiente resultado:

1º) Néstor Pizzorno con 10m. 59s. 1/5; 2º) Carlos Otero con 11m. 2s. 4/5; 3º) Humberto Fernández; 4º) Juan Micol y 5º)

Oscar Focone.

La 1a. Serie de Fórmula Vee se definió así:

1º) Dante Porro con 17m. 52s. 2/5
2º) Julio César Bertini, 17m. 52s. 4/5

La segunda Serie "Enrique Avelino" de F. Limitada:

1º) Roberto Lageard en 10m. 5s. 4/5
2º) Roberto Cerdeña en 10m. 7s. 3/5
3º) Néstor Pizzorno
4º) Pedro Cabarcós
5º) Humberto Fernández
6º) Juan Micol

Y llegamos a la gran final de Fuerza Limitada en la que se disputó el trofeo "Anselmo Gardiol" en memoria de este recordado deportista y ex directivo de U. V. U.

La largada favoreció a Julio Alvarez que picó al frente, seguido de Lageard y Cerdeña, mas atrás Otero, Fernández, Micol, Focone y el resto de los competidores.

En el tercer circuito, en la "curva de la bajada" Lageard en gran acción logró superar al puntero Alvarez pasando a comandar las posiciones. También Cerdeña superó la línea

GRANJA Y PROVISION

"ARTIGAS"

de Graciela M. de Gonnet

- ★ Selección en frutas, verduras y fiambres.
- ★ Productos Conaprole.
- ★ Venta de pollos limpios y productos de cerdo frescos.

TARARIRAS

El 24 comienza el Campeonato Oficial

La Liga de Fútbol de Tarariras, a través de su Consejo de Delegados, resolvió, en su sesión del lunes 11, iniciar la disputa del Campeonato "Joaquín Suárez" el domingo 24 del corriente mes, en 1a. y 3a. división especial.

Realizado el sorteo correspondiente el fixture es éste:

1a. Fecha:
Pompeya - Maracanã
Plaza - Peñarol
Libre: Nacional

2a. Fecha:
Peñarol - Pompeya
Plaza - Nacional
Libre: Maracanã

3a. Fecha:
Pompeya - Plaza
Nacional - Maracanã

Libre: Peñarol

4a. Fecha:
Nacional - Pompeya
Maracanã - Peñarol
Libre: Plaza

5a. Fecha:
Maracanã - Plaza
Peñarol - Nacional
Libre: Pompeya

Los nombrados en primer término serán locatarios en la primera rueda, invirtiéndose el orden de los locatarios en la segunda rueda.

En 3a. división, por no haber actividad en la categoría Baby Fútbol podrán actuar jugadores con menos de 14 años.

Se gestionarán trofeos para estos torneos.

espectáculo, una muy buena de mostración conductiva, y una lucha emotiva, viril.

Julio Alvarez, ubicado 2º aún no ha logrado hacer rendir al máximo su máquina.

Se registró la vuelta de Carlos Otero, que aunque no pudo acercarse a los primeros puestos, pensamos que será animador le primera línea, tan pronto logre poner a punto su coche.

No le respondieron sus medios mecánicos a los locales Humberto Fernández y Juan Micol.

La categoría Vee, también brindó un agradable espectáculo, con máquinas muy bien presentadas y en lucha muy interesante.

El programa se completó con dos series de Turismo.

La organización, como siempre, muy buena a cargo de la gente de Unión de Volantes Uruguayos, que por fin lograron derrotar a su majestad el tiempo.

La fiscalización y control a cargo del Automóvil Club del Uruguay.

Ambos, ofrecieron un gran

FONIATRIA Y LOGOPEDIA

Problemas del habla y lenguaje - Encare de problemas de aprendizaje - Orientación a padres.-

EVA DE LA QUINTANA

DE PEDUZZI

Atenderá en Rosario los días 21 y 22 de Junio.-

Consultas en el Tel. 500 de Rosario.-

OFERTAS AGRUPADAS

ESPACIO QUE SE PUBLICA SIMULTANEAMENTE EN

"CLARIDAD" "EL ECO ROSARINO"

NECESITO empleada fija o limpiadora 3 ó 4 veces por semana para Estancia sobre Ruta 2 con varios turnos de ómnibus por día. Informes: Teléfono 8 de Tres Esquinas. 14-7

SE OFRECE MATRIMONIO, joven para cualquier trabajo; ella cocinera, mucama, etc.; él profesional o cualquier trabajo. Tratar en Barrio Estación, señor y señora Carpintero Vázquez.- 16-6

LAVADOS de persona sola, tomo. Informes en esta imprenta.- 7-73

Deseo alquilar casa

PAGO \$ 10.000.-

Tratar:
MIGUEL BENTANCOUR
Calle Defensa entre Sarandí y Gral. Artigas.-
ROSARIO

MARIA INES VIDART, Profesora de Arpa, Solfeo y Teoría. Profesorada en el Conservatorio Musical Nury Pilatti, dicta clases en Juan Lacaze, calle Treinta y Tres Nro. 24, Barrio Charrúa y en Rosario en la Sede del C. S. y D. Colegiales, los martes y jueves.- 11-7

CAMION CHEVROLET 35 para 4.000 kgs., vendo; estado general bien. Tratar: Imprenta "El Eco Rosarino", Telf. 74.

CALEFACTOR TIPO SUNBY Ideal para comercio o casa de familia; en perfecto estado; liquidado a buen precio. Tratar: Zorrilla de San Martín 408.- Tel. 49. Juan Lacaze. 14-7

DICTO CLASES de Primaria y Secundaria. Zoraida C. de Del Río, calle Carlos Gardel Nro 85, Juan L. Lacaze. 14-7

MOTOR ELECTRICO Trifásico, de 1,5 H. P., 1400 rpm. Como nuevo, en solo \$ 75.000.- o permuto por monofásico 3/4 o 1 H. P. Tratar: Provisión Gas trillo, Italia y Minas. Juan L. Lacaze. 12-7

CASAS - SOLARES, en planta urbana y suburbana de Juan L. Lacaze. También chaquetas, campos y vehículos. Tratar: Elio Gabbiani (Negrolo) en el Departamento Inmobiliario de Es-

cribanía Fernández Strona, J. Lacaze. 30-6

CASA GRAN OPORTUNIDAD, en Granja San José, a 100 mts. Panadería Central, 2 p., Lc., coc., b. inst., pozo, luz, techo Dolmenit, frutales, en \$ 1.500.000.- Hay financiación. Tratar: E. Gabbiani (Negrolo), Departamento Inmobiliario Escribanía Fernández Strona, Juan L. Lacaze.- 10-7

VIDRIERIA MESTRE, venta de todo tipo de vidrio con existencia permanente; cortamos en el acto. Nos especializamos en colocación de vidrios en obras y a domicilio. Dr. Vachelli entre Viena y Flores, Juan L. Lacaze. 10-7

VENDO MOTO GILERA, 150 c. c. con motor en ablande, gomas nuevas; acepto Cíao. Tratar en Cantina Cyssa, Juan L. Lacaze. 10-7

TALLER EL BAMBI VENDE carro de dos ruedas; carrito con ruedas bicicleta; estufa a kerosene Volcan; antena T.V. 8 mts. 2 parrillas; heladera eléctrica chica; cocina G. E. eléctrica con horno visor. PRECISO: combinado radio tocadiscos.- Pasaje 221, Cas. 47, José P. Varela, Juan L. Lacaze.- 7-7

MAQUINA DE TEJER, Magitex, doble frontura. 6 meses de garantía. Tr. de lunes a viernes de 9 a 12 horas por el teléfono 500 de Rosario. 3-7

VENDO CASA VACIA 2 P. 3.80 x 3.80, Liv., baño, cocina, luz, pozo, techo Dolmenit, todo en 431 metros de terreno galponcito, cerrador techado, ubicado al final calle Senaqué Barrio Charrúa. Tratar con su dueño en la misma. Juan Lacaze. 11-7

TALLER EL BAMBI, especialista en arreglo de máquinas de coser, lavadoras, telares, cocinas y extractores. Trabajo garantido y prelo al alcance de todo bolsillo. Pasaje 221 Ca-

silla 47, calle José P. Varela, Juan L. Lacaze.- 30-6

ARREGLAMOS COCINAS y estufas a gas, todo tipo. Tratar: Salón de Entretenimientos, Z. de San Martín casi José Salvo, Juan Lacaze. 30-6

TALLER EL BAMBI vende telares Kubler y Faber; cocinas Volcan, cocinillas 1 y 2 hornallas a querosene, máquinas de coser a bobina y eléctricas, calentador Colerati, motor de lavadora, bombas para agua Nro 1 y Nro 2 y otra con motor eléctrico, tocadiscos Rex, máquinas escribir, coche niño. Pasaje 221, Casilla 47, Juan L. Lacaze.- 30-6

DOS HERMOSAS CASAS vendiendo por separado, en excelente ubicación céntrica, 25 de Mayo casi José P. Varela. Tratar en: 25 de Mayo 336. Juan Lacaze. 21-6

CAMA PARA NIÑO y colchón 1 plaza, vendo en buen precio. Tratar: Tabaré 266, Barrio Charrúa, Juan Lacaze. 12-6

TALLER EL BAMBI VENDE piano americano Milton, 88 B. con butaca; acordeón piano Vordini 80 bajos; caja fuerte hierro incendio 0.82 x 0.82; escritorio roble 1.12 x 0.70 con 6 cajones, fichero y mesita para máquina; comedor antiguo con mesa, 12 sillas, 2 aparadores tapas mármol; garrafas 3 kilos; 2 juegos living; largavista para 2.000 mts.; ventilador Joya; reloj de pared; repósera en pantasote; secador de pie para cabello; bicicletas de mujer, hombre y niño; 2 sofás-cama 1 y 2 plazas en pantasote; sofá-cama con biblioteca y colchón Polyfom. Tratar: Pasaje 221, Casilla 47, calle José P. Varela, Juan L. Lacaze.- 30-6

VENDO "CARPELLA" 150 cc. Impecable estado, al contado; Tratar: Gualberto Llanes, Calle 4 casi 20, Gja. San José. Juan Lacaze. 30-6

Jesús Garay y Cía.

No inventamos la pólvora... pero sí somos los **PRI-MEROS**... los **UNICOS** que le ofrecemos la mayor posibilidad y facilidad para viajar... con el revolucionario sistema de **ORDENES a SOLA FIRMA**... La cuota la asigna usted... y viajará donde quiera.- Consúltenos que gustosos le atenderemos.

Representante en la zona:

ALDO RODRIGUEZ PITTA

Teléfono 367

Optica Rosario

Rosario.-

VENDO CASA EN V. ELISA. Con 3 dorm. com. chico, com. gde, cocina, baño, galpón, 2 pozos, luz eléc., techo zinc y Dolmenito, parral, frutales en 3.052 mtrs. de terreno (cerca casa Sr. Fontana). Entrega y saldo cfacilidades; tratar en Escribanía N. Parodi de Costabel. Juan Lacaze.- 30-6

VENDO TRICICLO "GO-LIAT". Perfecto estado, ideal para reparto, carga 700 kgrs. y hace 400 kms. con solo 20

litros de combustible. Buen estado y mejor precio; tratar en Italia 372. Juan Lacaze. 26-6

EL ECO

Miércoles 20 de Junio de 1973

URGENTE

POR VIAJE VENDO 50% NEGOCIO - MUY BUENAS GANANCIAS CON POCO CAPITAL

★ **NO SE PERDA ESTA OPORTUNIDAD** ★

IDEAL PARA PERSONA CON ANSIAS DE PROGRESAR

INFORMES: Sra. GRACIELA PORLEY DE ORTIZ.-
RUFERTO BORRAS y 28 DE AGOSTO - ROSARIO.-

Vendo 3 Casas

EN ROSARIO, EN BUENA UBICACION

- ★ Casa en la calle Sarandí 513 al lado del Banco República.-
- ★ 1 casa en la calle Ituzaingó y Lavalleja.
- ★ 1 casa en la calle Rincón esq. Gral. Flores 334.

TRATAR Y OFERTA CON SU DUEÑO SEÑOR JOSE MRAICH, CERRITO 169 - ROSARIO -



¡Lo antiguo quedó superado!



AHORA LO NUEVO

ROSARIO OTAL,
GRAL. ARTIGAS 219
TEL. 427

LA MODA SE LLAMA MARI-DANI CON EL COLOR DE LO NUEVO...

Clásico sin vencidos ni vencedores

**El Colla ganó bien; Estudiantes con nueve hombres
En match intenso Esparta fue vencido por Nacional
Atlético Valdense - Everton: Inoperantes; justo 1 a 1**

El 16 de setiembre comienza el Departamental

Se jugará con el régimen actual y el mismo fixture

Victoria con 'nombre propio: Raúl Peña

El hecho de que casi todo el complemento Estudiantes jugó con 9 elementos puede disminuir la importancia y justa victoria lograda por el Club D. El Colla. Factor preponderante de ese triunfo, quizás no tanto por lo que haya jugado sino que lo vemos como elemento relevante porque en el gol del triunfo estuvo presente su sello de calidad indiscutible. Tiró en primera instancia y el golero Aranda estuvo a medias, la pelota fue a los pies del scorer que desde el suelo la impulsó al fondo de las mallas. Un verdadero golazo. Y si bien debemos ser honestos y justos y establecer que en el complemento, Estudian-

tes con el equipo completo, comandaba las acciones y el arco de Courdin pasó por serias jugadas de apremio e incluso hubo un tiro en el travesaño y posteriormente se registró en el otro idéntica jugada al gopear una pelota en el palo ante tiro de W. González.

El match, por lo dicho, tuvo pasajes interesantes pero la inferioridad numérica en el perdedor (que no es acachable al ganador de todas formas), resultó funesta para los estudiantes. Pero el triunfo de El Colla está premiando con total justicia y la voluntad, el entusiasmo y los deseos de ganar de un equipo que cada día juega mejor y más ordenado.

Primer tiempo color azul; Segundo albiceleste

Tal vez la proliferación de goles (6 en total) puedan hacer pintar otra imagen del primer clásico del fútbol rosarino, finalizado con una división de honores de 3 goles por bando. ¿Resultado justo? Realmente sí; sobre el particular no pueden haber dos opiniones. Vámonos a explicarnos. Dos períodos total, netamente diferenciado, uno de otro. El primero, todo, absolutamente todo para Rosario Atlético, que salió como una tromba y marginado por dos estupendos goles. Colegiales que naturalmente, o no naturalmente, acusa el golpe y descontrola y son vanos los esfuerzos de N. Herrera para ordenar el medio campo porque hacen agua los marcadores de punta y vanos también los que "arriba" intenta D. Dibot, sin encontrar eco. Rosario Atlético, el arma de siempre: gran preparación física atlética y por ende velocidad. Colegiales no llega a Pérez y en cambio Ortiz, además de 2 goles tiene que "vivir" permanentemente atento. Lo más serio de Colegiales fue por error, primero de Pérez - el segundo le costaría el primer gol: salió a darle un puñetazo a la pelota y le "pegó" al aire. Se salvó el arco por centímetros. Lo único serio de peligro frente al arco azul, lo demás, lo demás positivo, naturalmente el deca-

to. Pérez y 2-1. El partido se ponía lindo y ahora el que perdía pie y de continuo era Rosario A. aunque había entrado Jorchá que no anduvo bien; Colegiales en permanente ofensiva y Dibot, la zurda del veterano delantero le pega a la pelota y el 2 a 2 estaba decretado.

Nervios, desorden en la defensa azul y adelante R. Spinelli, de gran gestión iba adelante con la ayuda de García. Llegamos a la media hora de juego y un infantil penal permite al rayado pasar a ganar. Un frío más grande que el que reinó en la propia tarde del domingo en la tribuna azul y el adiós a los albicelestes parecía imposible que era cierto lo que estaba viendo. Pero otro penal esta vez para Rosario Atlético vino a poner las cosas en su verdadero lugar, según, nuestro criterio. Rosario gatallaba con 10 elementos; le faltaba nada menos que Dino Maciel, pero García ejecutó bien la pena máxima y 3 a 3 para el primer clásico de la temporada, clásico pleno de emoción, de goles, de corrección, de entusiasmo y por qué no, de buen fútbol.

EL ECO

Miércoles 20 de Junio de 1973

LA FEDERACION DE LIGAS NO PARTICIPARIA ESTE AÑO EN EL LITORAL

El pasado sábado se reunió en Tarariras la Federación de Ligas de Fútbol de Colonia. Lo hizo en el Centro Social, faltando a la sesión solamente la Liga de Conchillas. El tema principal radica en la participación de Colonia en el Litoral y la realización del Torneo Departamental, que algunas Ligas entienden deben ser modificados.

Tarariras se muestra desconfiada con el Litoral y dice que no participará (problemas económicos, deportivos y políticos); Nueva Helvecia al igual que Tarariras no participaría del Litoral, Juan L. Lacaze es la única Liga que se muestra a favor de llegar a disputar dicho certamen, Rosario, Nueva Palmira y Ombúes dicen no tener posición formada hasta

el momento. Mientras Carmelo manifiesta que si se aprueba en la Confederación del Litoral un nuevo sistema (dos zonas) podría llegarse a una aprobación. Hay una moción presentada por Tarariras que dice: Que la Federación de Ligas de Colonia no participaría, con el régimen actual, por este año en el Campeonato de la Confederación del Litoral; pero iniciar gestiones sobre una propuesta ya presentada por Colonia (proyecto) de dividir el Torneo de Litoral en dos zonas u otros. Se puso a votación si se consideraba o no. Resultado negativo. Quedó para resolverse en la reunión del 7 de Julio. Se pasa a considerar el punto sobre el Campeonato Departamental. Se resuelve comenzar el Domingo 16 de

Setiembre, con el régimen actual y el mismo fixture (Alterado). - Que las recaudaciones se volcarán totalmente al localario, incluyendo el 25% que era destinado al fondo del Litoral. Carmelo solicitó que el Torneo Departamental comenzara el 30 de Setiembre y que se realizara por Llaves y eliminatorio (no aprobado). Por último informamos que la Federación se reunirá nuevamente el Sábado 7 de Julio de 1973 a las 15 horas en Tarariras. Diremos también que el Congreso de O.F.I. tendrá lugar los días 14 y 15 de Julio en Canelones, y en donde se reestructurará los articulados de la reestructura (recientemente aprobado). -

Nacional de mejor trabajo ofensivo venció bien

Partido aceptable. Los trios lores pudieron golear en la primera media hora de juego, en un excepcional despliegue de fuerzas y capacidad ofensiva. Después, agrupándose bien en el medio, Esparta consiguió robarle la pelota y el ritmo con el buen trabajo de los volantes (Nelson Pontet - Oscar García) y la importancia de Peters en la última línea. Nacional tuvo cierto desequilibrio y Esparta se fue arriba y logró ponerse en ventaja sobre los 24 minutos. Pero fue solo por instantes, rápidamente entró a

funcionar nuevamente su fuerza y sobre los 41 minutos las cosas estaban en igualdad. El ganador comienza bien en el complemento y nuevamente Muniz (autor de los tres goles) logra poner en ventaja al equipo albo y dar a posteriori cifras definitivas al match. Nacional creó más oportunidad y se manejó con acierto. Resultado justo. Figuras: Alvaro Muniz; Gervasio Suárez. - En Esparta: Oscar García y Nelson Pontet. Juez: Carlos Suárez (Aceptable). -



ALVARO MUNIZ
Lo mejor de Nacional. Goleador del Oficial. -

En partido malo no se superarán A. Valdense y Everton

Partido malo. Buen trabajo de Everton en los 15 minutos iniciales (a los 12' Miguel Castro anotó el gol) con buen toque, desmarque y gol. Después todo fue un monólogo de imperfecciones, sin ideas para crear y mucho menos para llegar a los arcos. Solo remates desde media distancia que por la falta de potencia facilitaron las tareas de Daniel Pérez y Fernando Fenpuil (buena actuación).

Atlético Valdense ubicó a la mayoría de sus hombres en las cercanías del área, limitándose a contraatacar con largos pelotazos para Ríos o Bruzzese que eran fácilmente interceptados. Resultado Justo. Figuras: Milton Marrero; Fernando Fenpuil. En Everton: Ulises García; Roberto Pouso. Juez: Ramón Kuyunjian (Bien). -



SUSCRIBASE A
"EL ECO"